

y tiene el gusto en Anuncios de la Diputa-
dos le han dado cuenta en of. de el Termino
no de esta villa no existe mancha alguna
a aquellas plazas; lo of. de el Ayuntamiento con
sumas exactas; gaudiendo enterado en
la demora de conviene el citado Doleman y por
le 13 de actual n.º 37.

Yt. de cuenta de entiendo al Doleman
of. de 13 de actual n.º 58. y se acordó guardar
enterado

Yt. de una Circular del Sr. Sr. Político
de la Provincia de 19 de actual n.º 59. sobre
prohibición de Casa y Bata en tiempo de
Veda y de la Ley de 3 de Mayo de 1834; en
que guardando sus mandatos acordado; acordando
de se publique por medio de Edictos y por
Verbores a las Diputaciones

Yt. de un of. del Sr. Sr. Político por el cual
el Sr. Sr. Político reclama las cuentas de
Propio corresp. años desde 1820 hasta el
33 inclusive y los de 1832 43 y 44, en-
cargando al Ayuntamiento a dichos años de si
para el día 30 de actual no las hubiesen
presentado guardando intereses de of. cada año
en la suma de 500 P. sin perjuicio de
depender con sus bienes al cargo de se
formasen por el Gobierno y la Corporación Alor-
do de con se guarde y cumpla formándose
expediente por separado de se enterara con
dicho of. y a of. interceda el Sr. Presidente.
Y no ocurriendo otra cosa se